

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES S.R.L. - U.T.E.**

COMUNICADO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo 092 N° 978 suscripto en fecha 18 de abril de 1997 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E.- y el Sr. Raccosta Raúl Eugenio D.N.I.: 12944996, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 75            135340    May. 31 Jun. 6

---

**ASOCIACION DE AGENTES DE  
PROPAGANDA MEDICA DE  
SANTA FE**

**ELECCIONES GENERALES  
DE AUTORIDADES**

Se comunica que la Comisión Directiva de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, por Resolución Acta N° 756 del 01 de Abril de 2011, ha dispuesto 1ro.: Convócase para el día 06 de Agosto de 2011, a elecciones generales de autoridades de Comisión Directiva de esta Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe y de Delegados Congressales a la Federación Argentina de Agentes de Propaganda Médica.

2do.: Dispónese que las misma, se desarrollen en la sede social sita en calle J. J. Paso 3462 de esta ciudad de Santa Fe.

3ro.-: Dispónese que el horario en que se realizarán las elecciones será el 08 a las 20 horas.-

4to:- Los cargos a elegir para integrar la Comisión Directiva, para el período 2011-2015 serán: Un (1) Secretario General- Un (1) Secretario General Adjunto- un (1) Secretario Gremial, Un (1) Secretario de Hacienda. Un (1) Secretario de Actas. Un (1) Secretario de Prensa y Propaganda. Un (1) Secretario de Cultura. Un (1) Secretario de Asuntos Sociales y Acción Mutual. Dos (2) Vocales Titulares. Un (1) Vocal Suplente.

Y para la Federación Argentina de Agentes de Propaganda Médica, para el período 2014 -2018. Tres (3) Delegados Congressales Titulares y Dos (2) Delegados Congressales Suplentes.

5to.: Podrán votar todos los afiliados empadronados en las condiciones Estatutarias.

6to:- La Junta Electoral está integrada, en sus miembros titulares y Suplentes, que fueron designados en la Asamblea Gral. Extraordinaria del día 07-05-2011 por:

Miembro Titular 1ro.: Pérez Juan Carlos DNI. N° 6.258.103; Miembro Titular 2do. Musante Edgardo DNI. N° 6.252.281; Miembro Titular 3ro. Meier Leonardo DNI. N° 25.183.215; Miembro Suplente 1ro. Rubio Marcelo Aldo, DNI. N° 6.025.570; Miembro Suplente 2do., Serpa Carlos Alberto, DNI. Nro. 10.874.330.

La presente se publica con no menos de 45 días de anticipación (art. 107), al día del Acto Eleccionario: a) en el Boletín Oficial - b) en los transparentes de la Asociación- c) en el Diario El Litoral, d) por comunicación personal a los afiliados.

JOSE LUIS REMO BORGHI

\$ 15

135330

May. 31

---

Secretario General